

PROGRAMA DEL ACTO A REALIZAR EN EL SALA VINATEA DE
LES CORTS VALENCIANES por la celebración del 3 de diciembre
del 2019, Día Europeo e Internacional de las Personas Con
Discapacidad:

Horario: De las 10.00 a las 13.30 horas.

BLOQUE I: Presentación

- Saludo y discurso de bienvenida por parte del Honorable Senyor D. Enric Morera I Catalá; President de Les Corts.
- Discurso de apertura de D. Luis Vañó; Presidente del CERMI CV.
- Entrega por parte del CERMI CV a D. Enric Morera, del **documento sobre propuestas de accesibilidad universal a implementar en el complejo de Les Corts.**

BLOQUE II: Contra la disforia y delitos de odio

- **Presentación de la primera separata del estudio jurídico de los Derechos Humanos sobre delitos de odio en Personas Con Discapacidad (DISFORIA).** Intervendrán D. Kirian Riquelme, del servicio de asesoría jurídica del CERMI CV con discapacidad visual, y personal de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

BLOQUE III: Cultura inclusiva, una realidad

- Intervención de Luis Vañó **alrededor de la cultura inclusiva y los avances de la Comunidad Valenciana en esta dirección.**
- Intervención de Miguel Ángel Font Bisier, director de cine inclusivo e investigador, en el que presentará el cortometraje "Tiempo de Blues" y el documental "Creando Cine Inclusivo"; los proyectos que se visionaran.

- Proyección de "Tiempo de Blues", en una versión especial que combinará sus diferentes pistas de accesibilidad para **ofrecer una muestra de las herramientas disponibles en el marco de la accesibilidad cultural: subtulado, audiodescripción y lengua de signos.**

- Proyección accesible del documental "Creando Cine Inclusivo". **Una muestra de cómo las personas con discapacidad pueden participar de múltiples y distintas formas dentro del ámbito cultural.**

BLOQUE IV: Lectura del manifiesto y cierre

- Lectura del Manifiesto del Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad 2019, por parte del CERMI CV: *(Tema Soledad y Discapacidad)*

Esto entra dentro la propuesta que se le hizo al President de Les Corts, D. Enric Morera, sobre el institucionalizar este 3 de diciembre como acto permanente en Les Corts, de celebración e información de la situación y necesidad de las personas con discapacidad en nuestra Comunidad Valenciana durante el año y aportar a la sociedad, a través de Les Corts, estudios y conocimientos que contribuyan a una mayor visibilización social de dichas situaciones y necesidades, faciliten el seguimiento de la aplicación de las políticas publicas en materia de discapacidad y aporten evidencias sobre los progresos alcanzados y los retos pendientes en el reconocimiento y la garantía de derechos, especialmente los referidos a la Convención de la ONU de los derechos de las personas con discapacidad.

Y, además, esperamos que antes de esta fecha 3 de diciembre, esta ya aprobada la **COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS EN POLITICAS INTEGRALES EN DISCAPACIDAD; para esta X LEGISLATURA EN LES CORTS VALENCIANES; lo cual será un añadido mas a esta celebración.**